DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. POURTOLY, SÉRRÉ Y CE. 2 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA DE AS PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital.................. $ mjn. 1
Provincias............... » » 1.70
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises............. » » 2
Numero suelto............ » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LA GUERRA CIVIL PERUANA

La República del Perú, despues de la funesta guerra que sostuvo contra Chile, ha entrado en una era fatal para su progreso é independencia, como Nacion que se halla rodeada de paises que solo anhelan poder estender sus dominios, aunque de ello resulte perjuicio para los limítrofes.

Chile, sometida á la exigüidad de sus límites, mira con ambicion no disimulada las tierras que cierran el paso del Norte á los avances de sus industrias.

El Desierto de Atacama, region inclemente por la falta del agua y sus estíos insoportables parece colocado allí como para impedir á Chile avanzar un paso mas en aquella direccion, única tambien en que pudiera estenderse.

Pero salvado el obstáculo, apropiándose Chile aquel arenal inmenso, quedaríanle ya próximas y al alcance de su intencion famélica las campiñas feraces del Perú.

Esta Nacion por su parte parece destinada, durante la cruel guerra civil en que se debate, á facilitar á Chile la realizacion de su ambicioso proyecto.

Desde que terminó la guerra nacional la tierra de Manco Capac no ha cesado un instante de agitarse en las convulsiones de una lucha sin objeto, sin tendencias y destinada solo á aniquilar sus fuerzas decrépitas ya.

Cáceres ó Iglesias ambicionan el mando supremo y sus nombres sirven de enseña á la guerra civil asoladora.

Una carta fechada en Lima nos trae los siguientes detalles desconsoladores, que hacen temer por el porvenir de aquella infeliz Nacion sud-americana.

«Estamos comprometidos, dice la carta, en una guerra cruel. Que carniceria y que pérdida, tan inmensa de vidas en un país como el Perú, casi despoblado! El número de víctimas que la actual guerra civil cuesta al Perú horroriza verdaderamente.

«Fué efectiva aquella matanza de seis á siete mil indios de que habló la prensa, ejecutada por el Prefecto de Huaraz, señor Iraola; así como son increibles las víctimas de que no se habla en público ni por la prensa!

«El ejército del centro que mandaba el malogrado General Lorenzo Iglesias, debió seguir á Cáceres por el camino de Canta hasta Tarma. Hizo una marcha de flanco en la cordillera misma, en medio de la nieve con frios horrorosos, sin alimento ni abrigo, soportando las mas terribles penalidades. En esa descabellada evolucion perdió el Gobierno no menos de ochocientos hombres. Esa fué la causa de la prolongada detencion del ejército en Chicla.

«Al fin continuó su marcha y los diarios gubernistas refieren como una gran hazaña que Jesup ha tomado el puente de Oroya, situado á cinco dias de Surin.

«Si así continúa el ejército del centro ¿cuando llegará á Huancayo y cuando á Izcuchaca?

«El Ministro de la Guerra ha estado aquí estos dias y hoy regresa á Ica para continuar su campaña á la que le auguran un triste resultado.

«El desaliento y la desilusion cunden en todos los espíritus.

«La agricultura, una de las esperanzas del Perú se desprestigia mas cada dia, por la inseguridad de los campos y la escasez de los jornaleros.

La mineria ofrece grandes esperanzas, pero ¿qué podrá hacerse sin capitales, ni estabilidad, ni órden ni garantias?

«Esta es nuestra situacion y la triste suerte de los que habitamos en tan desgraciado país».

Por otra parte, las comunicaciones telegráficas de Chile avanzan noticias á la carta anterior.

El Presidente Santa Maria recibió el 30 de Noviembre á las 11-30 a. m. un telégrama del Callao en que se comunicaba que Cáceres avanzaba sobre Lima.

El primero de Diciembre nuevos telégramas anunciaban que Cáceres habia entrado ya ena Lima á las 12 y 30 marchando á esa misma hora sobre el palacio de Gobierno.

En el mismo dia y á las 4 y 30 las líneas telegráficas eran cortadas haciendo saber entónces que el resultado del combate era indeciso todavia, que Cáceres se batia con tenaz heroicidad y que habian desembarcado fuerzas de los buques franceses surtos en el puerto á pedido del Ministro de aquella Nacion en prevision de lo que pudiera suceder.

Hacian saber tambien los telégramas que las fuerzas de Cáceres eran muy cortas pues solo diez hombres habia podido mandar á Chorrillos, teatro antes de sangrientos combates entre peruanos y chilenos.

Por su parte el Presidente Iglesias tenia en palacio solamente seiscientos y pico de plazas, compuesta por su guardia de honor y un batallon formado por lo mas escojido de la juventud limeña

Con el objeto de defender los intereses estrangeros y nacionales contra la soldadesca, los Ministros estrangeros habian organizado una guardia urbana, y Chile mantenia en el puerto la "Esmeralda" y "Chacabuco."

La mayor parte del ejército de Cáceres habia quedado en Jauja á fin de cubrir su marcha, pero habiendo sido derrotado, la posicion de Cáceres era crítica dentro de una ciudad hostil y ante un enemigo que no le iba en zaga en cuanto á tenacidad.

Por último, escritas las anteriores líneas, un telégrama que nos llega, fechado el 2 en Callao, dice:

"Despues de doce horas de un combate sangriento Cáceres triunfó apoderándose de palacio.

En esas circunstancias los miembros del Cuerpo Diplomático se acercaron á él é Iglesias aconsejándoles renunciaran sus ambiciones personales en holocausto á la paz nacional, pedido á que accedieron los caudillos.

Se ha nombrado una Junta de notables á cuyo cargo queda el Gobierno del Perú."

Si esta buena nueva se confirma la paz del Perú quedaria asegurada, y aquel país, ya en la senda del progreso floreciente, volveria al esplendor que le corresponde á su riqueza estraordinaria y á su suelo maravilloso y feraz.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz, [illegible] Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aguirre, José Juan Araujo, Diputado al Congreso [illegible], Elacio Acuña, Julio Ardin, Claudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organizadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° -Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino García.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro García.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Redriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1° —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso; doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltore.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Legeizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. García, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero García Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero García Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

POR TELÉGRAFO

BERLIN

Diciembre 2

Los últimos telégramas comunican que ha sido enarbolado el pabellon aleman en las islas Macshall en el Oceano Pacífico.

MADRID

Diciembre 2

Contestando a una diputacion que habia ido á felicitarlo por su elevacion al poder el nuevo Ministro de Estado pronunció un discurso en el que despues de asegurar que los esfuerzos del Gobierno tenderian á mantener buenas relaciones con todos los paises, dijo que hará todo lo posible de su parte para estrechar los vínculos de amistad especialmente con las Repúblicas Sud Americanas y aumentar y favorecer las relaciones comerciales con España.

LONDRES

Diciembre 3.

Los resultados de las elecciones conocidos son los siguientes. conservadores 169, liberales 234 y 46 Humerules.

MONTEVIDEO

Diciembre 3

El General Santos ha significado á sus amigos su deseo de que respeten y hagan respetar la ley electoral y la libertad del ciudadano.

Se ha desmentido el rumor de que el viaje de la cañonera *General Rivera* obedeciese á temores de próximos trastornos.

Se dice que el Cuerpo Diplomático, á escepcion del Ministro de Inglaterra se han reunido con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la línea de conducta que deben seguir caso de que se sancione la ley de espropiacion que toca directamente á la propiedad.

La inauguracion del Círculo de Agricultura tendrá lugar el Domingo próximo á la que asistirá el General Santos en su carácter de Presidente Honorario.

Se ha solicitado de la empresa de los Toros aplace la inauguracion de la temporada para el dia 8. Todavia no se ha decidido nada sobre ello aún cuando se cree que no se acceda á la peticion.

En Artigas han sido multados varios republicanos españoles por haber celebrado la muerte de don Alfonso con muestras de regocijo.

El Ministro Kubly ha telegrafiado al General Santos diciéndole que en toda España reina tranquilidad.

Corre el rumor de que se vá á crear un nuevo impuesto sobre puertas y ventanas, pero este rumor necesita confirmacion.

Aún no ha llegado el *Britannia*.
Sale *Rio de la Plata*.

CORDOBA

Diciembre 3

Los telégramas del Delfin dando cuenta de la recepcion que en esta ha tenido han causado asombro pues nunca se creyó que podria mentir tan descaradamente.

Las diez mil personas, que segun él han asistido se pueden reducir á unas 400, y de estas mas de la mitad de gente sin ningun prestigio.

Lo cierto es que él mismo se ha llevado chasco, pues la decepcion sufrida ha sido tan grande que creo no se le olvidará en la vida.

Córdoba, Diciembre 3.

Al General Luis Maria Campos.

Acaba de presentarse renuncia Juzgado Crímen doctor Maldonado. Trascribo párrafos renuncia. Conociendo el infrascripto por algunos hechos en que ha tomado parte por razon de su empleo, ser exactos los motivos en que fundan sus renuncias los doctores Castellanos, Lozano, Escalante y Perez crée imposible la marcha regular é independiente del Juzgado, por la que elevo ante S. S. mi renuncia indeclinable del cargo del Juez del Crímen de primera Nominacion que he desempeñado durante ocho años. Esperáse por momentos renuncia del doctor Garzon y otros empleados.

Heraclio Roman.

VALPARAISO

Diciembre 3

Despues de doce horas de combate sangriento quedó vencedor Caceres.

El é iglesias han dimitido.

Se ha formado una Junta provisoria de Gobierno, de la que es Presidente el notable civilista don Eusebio Sanchez. Esta Junta presidirá las elecciones para Presidente.

AZUL

Diciembre 3

Al doctor don Dardo Rocha.

El señor José Maria Iriscа renunció de la vice presidencia del Comité Juarista, y por completo de pertenecer á ese partido, felicítolo por nuevo triunfo.

En este pueblo saldrá una hoja escrita por Irisca, que les sacará los cueros al sol lo que ha causado completa sensacion, y se han dividido en tres bandos, Leyristas, Baigorristas, é Irigoyenistas.

Lo saludo.

Florencio Andrade.

DOBLES SINAPISMOS

Escena en Norte América.

Mr Willeims y su mujer duermen como dos benditos.

Son las dos de la madrugada.

De pronto resuena el llamador de la puerta de la calle con gran estrépito.

El matrimonio despierta sobresaltado.

—¿Quién podrá ser á estas horas?—Dice Mr. Willeims.

Se viste precipitadamente, corre á abrir y poco despues aparece de nuevo con un pliego en la mano.

—Es un telégrama—dice á su mujer.

—¿Un telégrama? ¡Dios mio! ¿Qué pasará? Mr. Willeims lée lo siguiente:

—«No hay sinapismo como los del doctor Jekenson.»

Escena en Buenos Aires.

Julio duerme como un bendito. Repeticion de lo anterior con variacion de detalles—Golpes en la puerta de su habitacion.

Julio—Que hay.

Una voz—Ha llegado Ubilde y está muy apurado, señor.

Julio—Hágalo entrar, pero antes venga y sáqueme la cota de malla.

Un momento despues.

Una voz—Aquí está Ubilde, señor, quiere que lo haga dentrar.

Entra el así llamado, con un diario húmedo en la mano y dice—Julio, el empleado *aquel*, me ha traido el primer número que ha salido de la máquina.

Julio—(interrumpiéndolo) Y? me dice algo Eduardo?

Eduardo—Por eso vengo, me levanté con sentimiento, ya sabes! pero por vos, que no haria! Me parece que debes mandar destruir la edicion.

Julio—Pero, que me dice!

Eduardo—Toma, leé, no es á vos precisamente pero á Ataliva lo van á volver loco.

Julio—(arrojando el diario con rabia despues de leer) Viejo loco-opa-pícaro-canalla-sotreta-baboso-tilingo, yo le he de dar tierras! Y mirá que ya lo habia arreglado con Cárlos—etc. etc. Pero decime ¿como hago? Le quemaremos la imprenta! O lo quemaremos á él! Decime pronto y evitemos que el número de hoy salga—Llamalo á Artemio

Llamá por teléfono al Comisario de la 1a.—Llamá al Comandante Capdeville y decile que haga formar el batallon.

Llamalo á Cárlos y decile que vaya al Ministerio.

Eduardo—Pero aguardate, no te calentes, procedamos con órden.—Si nos ofuscamos el pícaro viejo nos va á deshonrar.—Ya sabes quien es Tedin y los de la Suprema.

Julio—Entónces, que hacemos.

Eduardo—Lo mandamos á.........que es bueno para eso, con unos cuantos peones de los corrales, ó á.......con cincuenta siquiera de los de la Aduana —son las 3 y 1/2 recien á las 4 pueden estar allí —le hacen un bochinche en los tipos, le empastelan la imprenta, le queman la edicion y.........y así yo vuelvo á mi casa á acostarme, ¡ya sabes que me está esperando!

Julio—(Despues de pensar largo rato en silencio, á pesar de los apuros de Eduardo que quiere irse á acostar)—Bueno, es lo mejor—Llamalo á Artemio, que ya se ha de haber quedado dormido ahí en el comedor nomás.

Eduardo—Artemio! Artemio!

Artemio—Que hay doctor Ubilde.

Eduardo—Venga.

Artemio se levanta del suelo donde ha estado tendido y se acerca presuroso hasta el lecho de S. E.

Artemio—Ordene Excelencia.

Julio—Mire, váyase á buscar á Re.......

En ese instante se oyen fuertes gritos en la calle.

El Censor! El Censor! «á cinco centavos.»

Eduardo—(Sonriendo.) sabes que nos ha pitao.

Julio—(dirijiéndose á Artemio) Váyase á atorrar nomás, ya no lo necesito.

Artemio—Gracias, señor.

Julio—Mirá Eduardo, no volvas otra vez á sacarme de mis casillas, vas á hacer que cometa una locura un dia.

Eduardo—Bueno, adios, me voy á acostar y otra vez no me vuelvo á levantar á estas horas, no vaya á creer que salgo para alguna cita y sin hacermelo creer, despues......adios.

Julio—Adios.

Eduardo al salir tropieza un bulto atravesado en el amplio zaguan.

Fuera, dice dando un puntapié.

Eh! doctor, cuidado, que voy yo.

Es Artemio.

Eduardo. Ah! bueno venga

Abrame la puerta.

Artemio cierra la puerta de muy mal humor y se vuelve á tender en las piedras del zaguan diciendo: Este doctor Vilda es un incómodo—La suerte que se ha casado.

Mientras tanto *El Censor* se salvó por esta vez de una catástrofe.

INSINUACION Á LO CUITIÑO

El Censor que, nuevo Asmodeo empieza á levantar los techos para mirar al interior en sus inmejorables informaciones trae ayer los siguientes detalles del juicio que promovió á «El Nacional» por *injurias*, Ataliva Roca.

Despues de relatar los incidentes del informe de los abogados dice:

«Todo habia pasado tranquilamente hasta entónces; pero á la salida una turba de gente de aspecto poco simpático prorrumpió en vivas á don Ataliva Roca, escoltándolo hasta la calle donde el vivado formó en rueda á los manifestantes y se puso á charlar con ellos.

Esa manifestacion á las puertas de un Juzgado; esos vivas á una de las partes en un juicio, ¿que objeto tenian?

Solo una explicacion le encontramos.

Ataliva Roca ha querido *notificarle* al Juez Obligado para que le tenga presente al pronunciar su fallo, que atrás de él está *el Pueblo de Mayo* de Juarez.

Ha sido una insinuacion á lo Cuitiño á la justicia para que ande como el amo quiere.

Hasta ahora se habia respetado la libertad y la independencia de los jueces.

¿Estarémos en vísperas de verlas amenazadas por turbas como las que capitanea Márcos Juarez en Córdoba?

Mal, muy mal vamos.

Y lo peor que estas escenas bochornosas se presentan promovidas por la familia reinante.

Ha sido don Ataliva Roca quien ha llevado toda esa gente de mal aspecto á la puerta de un Juzgado.

A ese paso vamos á la anarquia y al despotismo.

ULTIMA HORA—Añadiremos los datos fidedignos que siguen y que nos han sido proporcionados despues de escrito lo anterior.

Al juicio de don Ataliva han concurrido hoy próximamente de 60 á 80 personas, de las cuales 40 eran empleados y peones de los corrales.

Estaban allí el Administrador de los Corrales Felipe Porcel, el Tenedor de libros, boletero escribientes, dos recaudadores, diez vigilantes, sirvientes listeros y el resto peones de horca y cuchillo. Julian Gonzalez Salomon formó la sociedad popular Restauradora con esa clase de gente.

El propósito de hacer una *demostracion* á los magistrados es evidente, porque esa gente no tiene mision de ninguna clase en un juicio verbal entre partes.

Se principia por la intimacion.»

A lo que parece no hemos andado muy desacertados cuando suponiamos que quizá en Buenos Aires retrogradáramos hasta la época de Badía Troncoso, Cuitiño etc.

Ya don Ataliva amenaza con iniciar á Porcel Administrador de Corrales y su pariente en los secretos de como puede formarse en el año 85 ó 86 una nueva Sociedad Popular Restauradora.

BOLSA

Las transacciones en metálico ejecutadas ayer durante la hora oficial alcanzaron á la respetable suma de 901.493 pesos.

En baja que comenzó á afirmarse á última hora del dia anterior fué contenida, á pesar de la confirmacion de la noticia telegráfica de haber sido firmado en Paris el bono del empréstito y del embarque de oro para el Banco de la Provincia.

Las operaciones al contado iniciadas á 142, cerraron firmes á 142-50.

Para fin de mes abrieron á 141-50 y subieron hasta 142-60, cerrando á 142-20.

Para fin de Enero se vendió un pequeño lote á 141.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	34,500	pesos á	142
	67,993	»	142 50
Diciembre 4	1,000	»	142 50
Diciembre 5	52,000	»	142
	7,000	»	142 50
	78,000	»	142 50
Diciembre 15	10,000	»	142
	11,000	»	142 50
Diciembre 31	30,000	»	141 50
	320,000	»	142
	10,000	»	141 70
	110,000	»	142 50
	5,000	»	142 60
	30,000	»	142 30
	50,000	»	142 10
	75,000	»	142 20
Enero 31	10,000	»	141
Total	901.493		

Se vendieron al contado 50 certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 70 por ciento á 95 y 200 para fin de mes, cuota de 80 por ciento a 106 1/2.

En Cédulas Hipotecarias hubo mas animacion que la víspera, cotizándose la série A, para hoy, á 98 3/4, la série E á 81, la série F á 79 y la série G, al contado á 83 3/8 y 83 1/4.

En todo se anotaron:

Série A.	Diciembre 4	23,050	pesos á	98 3/4
E.	»	48,400	»	81
F.	Al contado	14,000	»	79
G.	Al contado	10,000	»	83 3/8
		88,000	»	83 1/4
	Total	152,350		

En otros títulos no se hizo nada.

El Directorio del Banco de la Provincia espera la resolucion del Banco Nacional para girar por el paquete del Sábado.

En descuentos no hay variacion.

El numerario abunda en manos de los sindicatos y en los bancos particulares.

La restriccion por parte de los Bancos Oficiales es cada vez mas absoluta.

Despues de hora se hicieron algunas compraventas en metálico, á los mismos precios mas ó menos de la hora oficial.

El Mercado se afirma y á las 5 p. m. cierra con compradores, para fin de mes, á 142-50.

A LA BOLSA.

Montevideo, Diciembre 3—3 p. m.

Amberes "Silksworth"—Janeiro "Rio Negro"— Unificada á 47—Cambios sin variacion, con tendencia de baja. Nada en frutos—Sale "El Rio de la Plata".

MAS NOVEDADES

Aclaremos la cuenta— Segun hemos visto en nuestro colega *El Diario*, el Ministro de Hacienda ha abonado, por una letra de cambio sobre Lóndres, la comision de *uno por ciento* como por las letras y jiros sobre Europa, la práctica ha fijado el *uno por mil*, que es tambien la tarifa determinada por el Reglamento de la Bolsa, y por lo tanto si el Banco de Lóndres, el sub Secretario ó el corredor han cobrado el *uno por ciento*, el Gobierno ha pagado *nueve veces mas* por esos jiros. Esta es cuenta clara.

Defraudacion descubierta — En el Banco Nacional se ha descubierto una defraudacion que unos las calculan en 40,000 nacionales y otros dicen no llega a 4,000.

Las sospechas recaen sobre tres empleados del establecimiento los que han sido reducidos á prision y uno de ellos se encuentra incomunicado.

Beneficio de MacKay — El Miércoles de la semana próxima recien se dará el beneficio que á favor de MacKay debia darse esta noche en la Opera. Ha sido diferido para ese dia por tener que permanecer en la Plata hasta entónces el señor MacKay.

La acusacion por injuria—Ha dado mucho que hablar la conducta observada por don Ataliva Roca al acusar á *El Nacional* por INJURIA! Y con razon se hacen los comentarios, pues es sabido que ninguna persona que se estima acusa por injuria. Un changador no es capaz de acusar por injuria porque inmediatamente que un abogado le esplica lo que significa tal proceder renuncia á la acusacion porque en el fondo de ese changador hay honradez y mas moral que la que manifiestan algunos.

Don Ataliva ha creido que acusando á *El Nacional*, en la forma en que lo ha hecho, podrá obtener patente de honorabilidad? Se equivoca, por el contrario, con su proceder ratifica las imputaciones que se le hacen.

Vaya al jurado popular si tiene conciencia de que le calumnian.

A que no lo hace!

Apostamos, una suma igual á la que han robado los ladrones de levita en estos últimos tiempos, á que Ataliva Roca no acusa por calumnia.

Ud diablo! Ante el jurado popular pueden ir hombres como Adolfo Alsina, pero ciertos.....ah, eso: jamás.

El jurado es una hoguera para los que han hecha algunos estudios sobre la *cola de paja*.

Jardin Florida—Esta noche tendrá lugar en este favorecido teatro de verano, un concierto organizado por el capitan Voyer y en el que tomará parte la banda de artilleria.

Fiestas en Ayacucho—Se halla ya todo dispuesto para las fiestas que se celebrarán en conmemoracion de la fundacion del Hospital Ayacucho, cuyo primer aniversario es el dia 5.

Habra romeria en la quinta, bazar espléndido y diversiones varias organizadas por una comision de señoras.

Las fiestas durarán tres dias terminando con un gran baile.

Viva el rumbo— Cuando todo el mundo está pidiendo al Gobierno economias para poder hacer frente á la crítica situacion financiera por que atravesamos, cuando los empleados del Presidio de Martin Garcia hace meses no ven un centavo, los gobernantes despilfarran el dinero que es un gusto.

Estos dias se ha dado órden de pagar á don José Luraschi la suma de 11,699 nacionales por alfombras y cortinas destinadas al Ministerio del Culto, y no hace mucho tiempo se pagaron 27,000 por adornos del despacho del General Roca, no pasando mes que no suceda una cosa parecida.

Esta visto que aún cuando nadásemos en oro no bastaria para los gastos inútiles que traen consigo los departamentos ministeriales, en particular el del doctor Wilde que es un verdadero cáncer á la Nacion.

Terna de Juez de Paz—Para el juzgado de Paz de la seccion 17 se ha propuesto la terna compuesta de los señores Francisco Obarrio, Angel E. Raggio y Arnoldo Chaves.

Un bote abandonado—Frente á la Recoleta fué encontrado ayer un bote que navegaba á merced de las olas.

El patron de un pailebot que le vió en estado de abandono dió cuenta á la Prefectura Marítima quien procedió á recojerlo y á las averiguaciones del caso para saber el nombre de su dueño.

Hasta ahora no se ha presentado ninguna persona á reclamarlo.

Roca juzgado por el Intendente—En los incidentes que precedieron al casi duelo entre el Intendente Alvear y el Coronel Donovan, aquel caballero declaró que á su juicio, el pueblo argentino no debe derramar su sangre por el General Roca.

Es un juicio sensato, de los pocos que suele tener el Intendente.

Estas palabras constan en el acta levantada.

Bargossi—Noticias de La Plata aseguran que el célebre andarin Bargossi se encuentra muy grave, temiéndose los médicos un fatal desenlace.

Su esposa ha caido tambien enferma atacada de la misma enfermedad.

Por el Doctor Avellaneda—Mañana á las 11 a. m. se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Deuda flotante—Cuando Celmira se hallaba en el Paraná, se hablaba (pero no él) en una reunion de la situacion difícil en que se hallaban las finanzas nacionales.

Calino se aventuró á hablar por insinuacion de Carcoma y dijo:

—Veian, cuando io trepe al Gobierno toito ha desaparecer.

Como alguien hubiera hablado con insistencia de lo elevada que era la suma á que alcanzaba la *deuda flotante*, Racedo le preguntó al oido á Calino que significaba esa deuda.

Aunque la pregunta fué hecha *sotto voce* Calino contestó con aire de suficiencia y dirigiéndose á todos.

—La deuda flotante es la del Ministerio de Marina........

En observacion sanitaria—El doctor Tello, médico de sanidad de nuestro puerto, impuso ayer una cuarentena de tres dias al vapor francés *Maurice et Remion* llegado con procedencia de Barcelona.

Este vapor conduce 8 pasageros, 30 tripulantes y cargamento general consignado a la órden.

Esceptuados—La Direccion General de Rentas elevará hoy al Ministerio de Hacienda una nómina de los propietarios que han sido exonerados del pago de Contribucion Directa y Patentes de establecimientos industriales por los años 1884 y el actual.

Segun el balance que se ha practicado las exoneraciones por el primer año ascienden á la suma de 4935 ps. por el actual á 5107 ps.

Cambio en la topografía—Conócese ya el proyecto referente á la union de los mares Báltico y del Norte, mediterráneos y sobre cuyas orillas ejerce jurisdiccion Alemania.

En el proyecto presentado al Consejo Federal hallamos los siguientes datos respecto de sus dimensiones.

«El canal empezará al Este de Breenshuttel en el rio Elba, seguirá el valle de Gieselau hasta el punto estremo meridional del Eider, costeará este rio hasta Rendsburgo, y se dirigirá paralelamente al canal del Elder hasta su desembocadura en el Báltico, cerca de Holtenau.

Solo existirán exclusas en ambas extremidades de esta via, que servirán para contener las olas del mar en los momentos de la marea creciente.

La anchura del canal será de 60 metros, y su profundidad de 8,500 metros; de manera que los buques mercantes de mayor porte y los acorazados de la marina militar podrán franquearlos».

Pago de derecho—La Direccion del ferro-carril de la Provincia se ha dirijido á la Intendencia Municipal cobrando la suma de 1127 ps. 74 cts. por 871 wagones ocupados en el trasporte de basuras durante el mes de Octubre ppdo.

Reunion de empresarios—Ayer tuvo lugar en la Intendencia Municipal la reunion anunciada entre los Empresarios de Tramways y el Intendente resolviendo lo siguiente:

Que el 1° de cada mes se hará por cada una de las Empresas, manifestacion jurada del producido dentro de las líneas durante el mes, y oblando al mismo tiempo en la Tesoreria Municipal el 6 ojo, quedando comprometidas las Empresas á la exhibicion de los libros si la Intendencia los solicitara.

Redaccion notable—La redaccion de *El Norte*, diario rochista aparecido recientemente en Jujuy, está compuesta por lo mas distinguido que tiene aquella Provincia personas en su mayor parte conocidas en toda la República.

Sus nombres y títulos son los siguientes:

Don Segundo Linares, ex-Ministro de Gobierno de Salta; ex-Senador al Congreso Nacional.

D. Plácido S. de Bustamante, ex-Gobernador de Jujuy por dos veces; ex-Senador al Congreso Nacional desde el Gobierno de la Confederacion y que se distinguió siempre en Buenos Aires.

Don Benjamin Villalde, ex-Gobernador de Tucuman; ex-Senador de esa Provincia en el Congreso del Paraná, ex Ministro de varios Gobiernos en Tucuman y Salta, y ex-Senador por Tucuman hasta hace muy poco tiempo.

Don Soriano Alvarado, ex-Gobernador de Jujuy, ex-Diputado al Congreso Nacional y varias veces Diputado, Ministro y Municipal en su Provincia natal, Jujuy.

El doctor José S. de Bustamante, ex-Diputado al Congreso Nacional y ex-Ministro de la República en Suiza.

Esto puede dar una idea exacta sobre el significado de las publicaciones rochistas en la República.

El Sr. Mansilla—Sigue bastante enfermo el Prefecto Marítimo D. Carlos A. Mansilla.

Con tal motivo hace algunos dias que no asiste á su despacho.

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de Marina se le ha concedido privilegio de paquete á los vapores ingleses *Newcomen y Leo*, los cuales establecerán su carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra y Bélgica.

Una carta del doctor Ferran—El célebre médico español doctor Ferran ha dirijido al doctor Celbrian una carta de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Pronto será publicada la historia de la inoculacion anti-colérica y en ella podrá usted hacerse cargo del valor que tienen las razones de los adversarios.

«Si por desgracia el cólera visitara ese territorio, y estando plenamente confirmada su existencia me avisáran telegráficamente, iria á hacer aplicacion de mi método profiláctico siempre y cuando el Gobierno no hubiese de serme hostil. Es mas pondríame á disposicion suya para que con profusion diera gratuitamente vacuna á todos sus habitantes; por mi parte no exigiria otra cosa que la formacion de estadísticas exactas.

«Cuando en medio de una lucha titánica sostenida contra un Gobierno aconsejado por la envidia y la ignorancia de sus inspiraciones, se recibe una carta como la de usted, el desaliento es imposible: afortunadamente nunca les falta á las buenas causas excelentes apóstoles y tanto por esto como por bondad acaban por imponerse.

Carnes conservadas—*El Deber* del Salto (R. O.) registra la siguiente noticia sobre contra de exportacion de carne por las fábricas de aquel país:

«Creo dar una buena noticia á los hacendados de nuestro Departamento, haciéndoles saber que nos consta de buena fuente que el Gobierno francés ha celebrado un contrato, para la provision de carnes conservadas, con las fábricas que existen en nuestro país.

Segun ese contrato deberán entregarse al Gobierno francés, antes de fines de Abril, 1.500,000 kilógramos de carnes conservadas,—de este millon y medio de tarros se ha encargado la provision de quinientos mil á la fábrica Oriental de los señores Cibils, situada en este Departamento—Otro tanto deberá fabricar la «Trinidad» de «Santa Lucia», cuyo propietario es el señor Bremon—los quinientos mil kilos restantes han sido encargados á los señores Fauld Hermanos de Chicago (Norte América)».

La República Argentina que debia ser el país que mas se ocupara de esta fuente de riquezas puesto que tiene 90,000,000 de ovejas y 13.000,000 de ganado vacuno, los tiene abandonado sin embargo—Falta estímulo por parte del Gobierno Nacional pues en cuanto al de la Provincia de Buenos Aires se sabe que tiene establecidas primas importantes para lo que esolpten la industria.

Ferro-carril del Salto á Giles—La Municipalidad de Giles ha nombrado una comision de vecinos para que se ponga de acuerdo con la del Salto en lo relativo á la construccion del Ferro carril á aquel punto.

Componen esta comision los señores Julio Saravi, Estevan Dufour, Ascension Esquiaga, Guillermo Puig, Zenobio Pelaez y Cornelio Gomez.

El Domingo van al Salto, con el objeto de conferenciar con la Municipalidad y la comision nombrada que la componen los señores doctor don Felipe Casanovas Moure, don Rodolfo Malmierca, don Patricio Perez y don Enrique Rodriguez.

Han sido designados por unanimidad para intergrar la comision delegadaque debe acercarse al Gobierno con la solicitud, los señores Samuel B. Hale, Ramon Muñoz, Domingo Martinez y Nicandro Villar.

El terror en las Provincias—En verdad que hay algun parecido entre nuestra situacion y la del 93 en Francia—El terror existe en casi todas las provincias—Y así, un diario de Catamarca bajo el epígrafe de *Alerta*, dice:

«Esta es la palabra que dijimos á todos los amigos independientes que no sean timoratos, y sigan únicamente por esto la corriente corruptora de la política de imposicion.

Necesario es prevenirse contra los atentados que todos los dias cometen las autoridades serviles del Comandante Daza.

Hoy nada ya respeta; ni la propiedad, ni el hogar, ni tampoco la vida; todo se avasalla, todo se asesina, hasta la libertad de viajar; todo está bajo la arbitrariedad mas absoluta del oficialismo vergonzoso que predomina en esta desgraciada Provincia.

Todos los dias llega á nosotros el eco angustioso de las víctimas que caen bajo la cobarde mano de las autoridades. Ya nada se puede esperar de estos instrumentos infames del General Roca y su concuñado.

Nuestro Gobernador desprecia los sanos consejos de sus viejos amigos, y los deshecha de una manera insolente, porque dice que él únicamente tiene la obligacion de ganar elecciones cualesquiera que sean los medios que tenga que poner en juego, y no tiene el deber de gobernar para el progreso de su provincia y el bienestar de sus ciudadanos.

En esta triste situacion en que nos colocan nuestros gobernantes, tenemos que dar la voz de alerta á nuestros amigos, para que sepan que hay que tomar medidas muy previsoras en defensa de sus legítimos derechos, acordados por la constitucion, y en defensa hasta de sus propias vidas, por que al paso que vamos marchando, todo peligra de una manera inminente.

Hemos pedido libertad en todos los tonos y por todos los medios posibles, sin embargo, nada hemos conseguido.

Así pues, ahora no será nuestra la responsabilidad de que el pueblo haciendo uso de su derecho, haga lo que le corresponda para restaurar sus libertades escarnecidas y su honor mancillado.»

Un niño quemado—Un hijo del señor José Lout, que tiene establecida una talabarteria en la esquina de las calles 28 y 16, en Mercedes, ha estado á punto de ser víctima de un terrible accidente.

Hallándose en una casa vecina, donde se cebaba mate, el niño mencionado, se acercó al sitio donde se calentaba el agua, y en uno de sus juegos con otros niños volcó la pava de agua caliente, cayéndole esta sobre el cuerpo.

Naturalmente fué auxiliado en seguida por los dueños de casa.

Sin embargo los efectos del agua caliente que cayó sobre el estómago y parte baja del cuerpo son de alguna gravedad.

Línea de vapores—Las empresas de vapores italianos están dando pruebas de una actividad pasmosa.

La compañía de Navegacion General Italiana ha establecido un servicio regular directo, cuyo primer vapor *Sumatra* saldrá de Génova el 10 del actual.

Por su parte La Veloce contará desde el próximo ... mayor número de buques, y prolon... ... los puertos del Pacífico.

Nuevo Volcan en Italia—A propósito de la aparicion de un nuevo volcan en erupcion en Italia dice un diario siciliano de última fecha:

«El Etna cesa de ser el último volcan que se enseñorea en la Sicilia.

En los montes de Tacuzza, aldea inmediata á Palermo, ha hecho su aparicion otro cráter incandescente. El modo con que se ha hecho constar su presencia, es bastante original y merece ser conocido.

El sargento de la gendarmeria destacado en aquel punto, divisó durante tres ó cuatro noches consecutivas, grandes llamaradas en lo alto de una eminencia llamada Busambro.

Creyendo que eran producidas por gente *non santa*, reunió los hombres que mandaba, á los que se incorporaron algunos vecinos y emprendió la subida del monte, á las 9 de la noche. Llevaban ya tres horas de marcha cuando se dejó sentir un gran estruendo subterráneo, empezando á caer, al mismo tiempo, una verdadera lluvia de piedras candentes y de lava hirviente.

La espedicion apeló á la estratagema de la fuga y el sargento de regreso á Tacuzza levantó acta de lo ocurido, consignando que no podia luchar contra los elementos.

Valor de Propiedad—Con intervencion de la oficina respectiva se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Comercio entre Entre-Rios y Pozos de 8 m. por 41, en 2150 pesos.

Segunda Catamarca entre E. Unidos y Europa de 18 m. por 40 en 1800 pesos.

Ecuador entre Arenales y Berrutti, de 8 m. por 34 en 25000 pesos.

Santa Fé 924, de 7 m. por 27, en 6800 pesos.

Avenida Montes de Oca 8, de 34 m. por 100, en 22621 pesos.

Industria 130, de 9 m. por 40, en 2240 pesos.

Junin 485, de 7 m. por 16, en 330 pesos.

Arenales 585, de 7 m. por 16 en 3300 pesos.

Córdoba 556, de 8 m. por 18, en 3668 pesos.

Cangallo 1014, de 7 m. por 54, en 4550 pesos.

Tucuman 271, de 9. m. por 19, en 11,100 pesos.

Alsina y Lorea, de 18 m. por 26 en 14,000 pesos.

Tres hipotecas por valor de 1500 ps.

Diputado al Congreso—El doctor don Guillermo San Roman ha sido proclamado por los partidos unidos de la Rioja, candidato para diputado al Congreso.

Banco de la Provincia—Ha sido nombrado auxiliar de la Sucursal de este establecimiento en Chascomús don Miguel Neguelona.

Patente de privilegio—Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se le ha mandado estender la patente de privilegio á los vapores *Washintong, Bengala, Mayo y Machino*.

Exposicion nacional—El Centro Industrial Argentino acaba de nombrar una comision especial encargada de estudiar el proyecto presentado por varios miembros de ese Centro, sobre una esposicion nacional que se piensa organizar en esta Capital, para preparar y clasificar los productos naturales y elaborados en el país que deban remitirse á la Esposicion Universal de Paris en 1889.

Dicha comision ha quedado compuesta de los siguientes señores:

Luisy Palma, Adrian Prat, (padre) Juan Videla, Eugenio Varela, Luis Cerrano, Ismael Gomez, Felipe Schwarz, Alfonso Turdera, Francisco Seeber, Maguí Dausá, Tomas Santa Coloma, Cárlos Aldao, Casimiro Gomez, Pedro Secabaliga, Guillermo Kexel, Meliton Panelo y Guillermo Witch.

La Comision se reune esta noche en el local del Centro á fin de organizarse y dar comienzo á su mision.

Recaudacion de impuestos—Por los impuestos de Contribucion Directa y Patentes se recaudó ayer la suma de 3286 ps.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de 5939 ps.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer para el interior 46 personas de ambos sexos.

Para nuestra campaña salieron por los distintos ferro-carriles 190 personas.

La oficina respectiva recibió 22 pedidos y colocó á 92, quedando una existencia en el hotel de esta Capital de 1361 inmigrantes.

Composicion musical—Ayer se puso en venta, en los principales almacenes de música el precioso Schottisch "No podré olvidarte" que ha compuesto el jóven Ramon P. Montaldo.

Mandamiento de Embargo—El Juez Dr. Ugarriza ha dictado un auto ordenando la ejecucion y embargo á los Sres. Reboredo y Erineo Lima por no haber satisfecho la multa de 500 nacionales, á que fueron condenados por irregularidades cometidas en la inscripcion.

El auto ha sido dictado ha peticion de los demandantes.

Partido de Pelota—En San Fernando se verificara el próximo Domingo un gran partido de pelota entre Paysandú, Azpeitia y el Entre Riano contra el Chiquito de Estella, el Tandilero y Juancito, todos libres y á mano limpia.

Buques entrados—Las autoridades sanitarias declararon en libre plática á los siguientes buques.

—Barca inglesa *Alise M, Crais* procedente de Cardiff, con 12 tripulantes y 368 toneladas de cargamento de hierro consignado á la órden.

—Bergantin inglés *Blanco*, procedente de Paragua con 10 tripulantes y 343 toneladas de carga consignado á Barroso.

Vapor francés *Rio Negro*, procedente del Havre con 223 pasageros, 56 tripulantes y 2735 tunelapas de carga consignado á Christophersen.

—Vapor inglés *Arusthwaite* procedente de Livespool con 25 tripulantes y 551 toneladas de carga consignado á Jobston.

—Barca inglesa *Gleucan* procedente de Milddesbouz con 15 tripulantes y 930 toneladas de cargamento de hiero consignado al Ferro Carril del Rosario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Miércoles 9 de Diciembre, fiesta dramática á beneficio de German Mac' Kay que tiene la honra de dedicarlo á sus amigos—Variada funcion en la que toma parte don Ricardo Zamacois y el distinguido primer actor y director don Francisco Domingo—1° la magnifica comedia en cuatro actos "La Aventurera"—2° la cancion por la señorita Bardo "La Pecadora"—3° la pieza en que tanto se distingue el señor Zamacois "Sin atadero".

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco—Representante, J. Hermann—Sábado 5 de Diciembre, programa grandioso—A pedido general por segunda y última vez el gran suceso "El jóven fantasma"—Nueva exhibicion "Silforama" y el gran viaje "A traves del Oceano".

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens—Compañia Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora doña Anita Pavan Moretti—Próximamente debut con "Boccacio".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n. Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS Y PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

GRAN JUGUETERIA ALEMANA DE C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE JUGUETES

y aguinaldos para navidad y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159-VICTORIA-159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

CIGARRERIA LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza en que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.

17j nl perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr. MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

·8 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 118 g-1

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento

Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consagliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cesano, Ceneda, Cesena, Cormenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foliguo, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteliascone, Moutevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soliro, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Foggibonsi, Pontevedra, Faulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Trecida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valaacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 6 0 pueblos; Francia 10 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, paradero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p% anual

Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1|2 »

Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . . 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 5 »

Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . . . »

Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »

Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . »

Por depósitos á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual

Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia en la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le señalará el número del recibo que le es relativo.

Los acreedores que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por alquiler de cada nuevo aviso.

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de certificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

E. A. LARITTE, Gerente

J. A. Bergeire, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 1½ dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 294.

Medalla de prémio La persona que tenga una del Colegio Republicano Federal, que regenteó el doctor Maleste, puede ocurrir á la calle de la Florida 294, que se le comprará y agradecerá debidamente.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Pueda presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371

94 n18 20

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 - MAIPU - 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85,

84 o17 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA Y Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

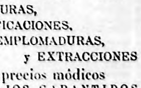

147-PERU-147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 7f4 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi Oficial 1°

48 ll perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO Al Colegio Nacional

DIRECTOR J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

EL DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion........ 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA,

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra

Idem de Tucuman 10 centavos id

Idem rubia 8 centavos id

Kerosene 8 centavos la cuarta

Velas estearinas 14 centavos el paquete

Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra

Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete

Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete

Idem de baño 6 por 5 centavos

Grasa de vaca 9 centavos libra

Idem fina al tarro de 1¼ arroba 75 centavos

Idem de chancho 26 centavos

Aceite fino italiano 2 y 25 centavos libra

Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m|n.

Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem

Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.

Pajarito 1 peso la botella

Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta

Jalea especial 16 centavos caja

Dulce membrillo 12 centavos libra

Té de paquetes á 12 centavos

Té fino 1 peso m|n. libra

Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno

Arros 5, 6, 8 y 9 centavos libra

Sal gruesa 1 centavo libra

Sal fina 4 centavos libra

Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 cent

Arros de maiz 3 centavos libra

Maiz pisado 3 id id

Trigo pisado 6 id id

Porotos de manteca y de 40 dias 5 cts. libra

Harina de maiz 3 y 4 centavos libra

Jarros de lata 6 y 12 centavos uno

Encurtidos 30 centavos el tarro

Alpiste 4 centavos libra

Pasas de Corinto 25 centavos libra

Aceite en latas de 1¼ arroba 2-50 y 2-60 pesos m|n. una

Cerveza negra marca Z á 1½ ps m|n. la docena

Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena

Mariposas 30 centavos la docena

Jabon de España 32 centavos libra

Sal fina en tarros 20 centavos uno

Aceite fino en botellas 50 centavos una

Sapoleo 14 centavos el paquete

Alpargatas del país 30 centavos el par

Almidon frances en caja 12 y 23 centavos una

Almidon Remy 12 centavos libra

Almidon del país 8 centavos id

Chuño 16 centavos id

Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos

Café especial crudo 35 centavos libra

Café molido 38 centavos id

Hacha tas de mano, 40, 50 y 60 centavos una

Licor de anisete 20 centavos la botella

Licor de menta 35 centavos la botella

Café de cebada 12 centavos libra

Copas varios gustos 8 centavos una

Vasos 5 centavos uno

Flor de harina 4 centavos libra

Nueces frescas 10 centavos libra

Ciruelas de tarro 30 centavos libra

Langostas 40 centavos el tarro

Orejones 8 centavos libra

Fideos 8 y 10 centavos libra

Sardinas 12 y 16 centavos la caja

Sardinas sin espina 25 centavos la caja

Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra

Hesperidina Bagley 90 centavos botella

Galletitas surtidas 14 centavos libra

» la Patti 20 centavos id id

» ola 21 id id

Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro

Latas de galletitas surtidas de Bagley 90 centavos cada una

Fusiles 30 centavos uno

Conserva de tomates 25 centavos libra

Tablas de lavar 30 centavos una

Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra

Chocolate Menier legítimo 80 centavos id

Palanganas de fierro de color 30 centavos

Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una

Bacalao 12 centavos libra

Fariña 4 centavos id

Jabon amarillo 16, 20 y 23 cts. la barra

Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno

Vino Burdeos en botellas 50 centavos una

Tarros de atum 25 centavos uno

Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja

Sémula 3 centavos libra

Calentadores de lata 20 centavos uno

Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena

Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro 1/2

Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.

Naipes marca «balanza» 10 centavos

Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno

Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno

Escobas 16 y 20 centavos una

Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra

Borrax 25 centavos libra

Jarritos de loza 5, 10 y 12 centavos uno

Cebada inglesa 15 centavos libra

Pasas 14 centavos id

Alberjas 4 centavos id

Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta

Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1183 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio

9 o17 perm

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 j24 t13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos ... jaron.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo

Salidas los Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!

HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por sí solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS

y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENGARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas manufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.
Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

CORSÉS FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉS FINOS CORSÉS FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
CORSÉS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas y rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» 71 o23 t st

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 el perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 93 n25 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1° de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.
Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.
Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.
Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.
Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA
Recibe órdenes en su escritorio
142—CALLE PIEDAD—142
DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL
Tiene su escritorio en la misma casa y número.

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.
Escrituras perfectas. Riquísimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.
Apúrense que hay pocas que vender.
La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA.
147-PERU-147
Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m8 29 perm. Secretario.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
53 a8 perm Secretario

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 5 DE DICIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El **Jarabe** *de* **Ioduro** *de* **Hierro** *de* **Blancard** *posee las mismas propiedades que las Píldoras.*
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

CARNE, HIERRO y QUINA
el Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 3	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4[illegible]	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	1 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 55	8 3[illegible]	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 25	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 43	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1[illegible]	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 8	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 32	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

DESCUBRIMIENTO
MÉDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE

.... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales .... sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones .... Escamosidades de la ....** con suma todas las enfermedades .... por .... la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha .... principalmente en la curacion de .... **Fuerza de Sangre .... Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos. Tumores Blancos. Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda le **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes la proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Francisca Rodriguez**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.

93 n17 d17 *José J. Vidaurre.* Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Farias**, para que se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.

92 n17 d17 *José J. Vidaurre.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Frates ó Bechi**, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.

9 n 0 d10 *José J. Vidaurre.* Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

90 n5 d4 *José R. Santana,* Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Circlo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.

56 a29 (2 *Luis Guerello* Secretario.

REMATES

Cárlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 488 pesos m|n un precioso terrenito, situado en la calle de Armonía al llegar á la de Arenas donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al este por 35 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos

que estas pichinchas son escasas. Este parage está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.
NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantía de la compra.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo — Abo...o — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confiteria Francesa — Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido, caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Resan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Dulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Bissetto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o me31 jn31

José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm

Juan E. Bornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Buanolli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Ssenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

328—Calle de Piedad—328

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben incesantemente artículos de novedad y eleccion de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas. Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Mouro, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	21 P.M.
11 Setiembre	[illegible]	7 0	6 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	6 0
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 40
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.	Regresos: Estaciones	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	.. 8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
2 30	1 50	4 35	2 90	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Arcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 45	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50 ..	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20 ..	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50 ..	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20 ..	San Antonio	1 35
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40 ..	Arcuénaga	1 50
6 55	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 58	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. *salida*	2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 30

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion ó La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casas	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1.30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 [illegible]
1 20	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 40	2 40	6 65	4 50	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casas	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. ja17 perm

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernasola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.»

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

43 3.7 510 637 795 1250 1897 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2340 2885
56 436 569 638 864 1454 2191 2408 3050
60 461 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 728 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6749
6448

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7653 11574 16333 19861 24346
55 4459 6516 11754 16331 19443 24434
198 4471 7626 12025 16408 19677 24505
252 4742 7544 12043 16428 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20005 24570
436 5076 7735 12208 16578 20088 24665
776 5205 8188 12418 16688 20427 24671
819 5241 8225 12778 16893 20678 24943
923 5245 8324 12953 16976 20850 24990
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21178 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21658 25645
1167 5965 8873 13364 17284 21688 25782
1606 6008 9638 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26025
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26034
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2658 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2829 6425 10294 14715 18128 23276 26611
3128 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24320 26794
3282 6875 10870 14840 18642 24428 27154
3355 6978 10972 14859 19028 24051 27271
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3549 7226 11160 15825 19253 24178 27345
4248 7277 11523 16276 19636 24215 27782
27885 27900 27914 27953 28263 28916 28972
28706 28858 28872 28893 28971 28718 29044
29255 29269 29271 29638 29669 29690 29876
30169 30211 30252 30600 30672 30660 30776
30813 30911 30824 30940 30851 31343 31380
31603 31607 31605 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32955
33060 33318 33432 33444 33653 34304 35240
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36543
35562 27753 36511 38443 41653 42022 42494
42654 43631 43875 43663 44221

Série A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2881 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4658 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4969 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2956 3685 4575 4800 5228 5557
5907 6560 6744 6604 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2925
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

Série B de 400 pesos fuertes (99 140 229)

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9965 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9456 9690 9829 10206 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9262
1309 3351 5682 6576 7610 8936 8897 9365
1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2064 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1000 1397 2467 2518 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2682 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
9 6 1336 1500 2571 2659 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2978 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4738 6235
119 855 1422 1968 3120 3568 4940 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6880 7046 7062 7233 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2583 3375 5908 6488 7649 [illegible]
148 1680 2850 3914 5808 6538 7670 [illegible]
659 1790 3011 4141 5665 6866 7808 [illegible]
676 1971 3108 4280 6012 6878 7781 [illegible]
871 2116 3458 4600 6048 6880 [illegible]
1372 2156 3488 5050 6107 7382 [illegible]
1460 2589 3794 5116 6289 7479 [illegible]
5733 10666 10305 10823 10833 10574 [illegible]
11776 11809 11931 11964 12603 12603 [illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 980 [illegible] 1287
220 478 723 941 1016

Série F de 100 pesos moneda nacional

105 959 151 2708 4738 [illegible]
336 1489 1030 [illegible]
364 1573 2994 3604 [illegible]
663 1754 3316 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1309 1677 2376 [illegible]
461 756 1311 1809 2686 [illegible]
3963 4646

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retuvieren **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 649 1349 [illegible]
359 610 1377 1469 [illegible]
4381 4476 5179 [illegible]

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

153 618 968 1869 2597 2728 [illegible]
176 620 1008 2291 [illegible]
198 930 1494 2349 [illegible]
4580 9058 6336

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1912 2830 [illegible]
315 614 1256 2544 3639 [illegible]
403 999 1364 3286 3143 [illegible]
880 1011 1823 3408 [illegible]
381 1201 2446 6546 4104 4980 [illegible]
5658 6949 7031 7701 8015 4787 8914

Série A de 50 pesos fuertes

151 683 765 1061 2656 3013 3559 3733 3400
303 753 889 2365 2751 3133 [illegible]
665 763 937 2636 2975 3520 [illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 789 773 966

Série B de 100 pesos fuertes

98 114 234 248

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 880 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 229 250 386 478

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 303 808

Série E de 1000 pesos fuertes

182 2195 4665 5542 7180 [illegible]
175 2302 4931 [illegible]
196 2371 5027 6303 7410 [illegible]
1253 2703 1059 6611 7418 [illegible]
1581 3204 5199 2639 7488 [illegible]
1570 3555 5243 6996 7613 8551 9144 [illegible]
1765 4456 5332 6912 7889 [illegible]
10124 10171 10269 10270 10271 [illegible]
17145 10464 10489 [illegible]

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 [illegible]
146 1546 2753 3368 [illegible]
242 1639 2872 3476 [illegible]
323 4848 2881 3719 4418 [illegible]
819 1676 2900 3749 4469 [illegible]
1072 2477 3044 3780 4519 [illegible]
1272 2527 3046 4033 4758 [illegible]
1294 2613 3147 4497 4760 [illegible]
1361 2632 3218 4101 4997 [illegible]
1415 2634 3224 4139 5061 [illegible]
7122 7247 7324 7132 7621 8704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8469 [illegible]
8710 8714 8716 8899 9178 [illegible]
9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2935 2338 2728 3045 [illegible]
530 1493 1589 2076 3542 3614 3418 [illegible]
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 [illegible]
1558 1510 1941 2153 2687 3218 3400 [illegible]
4429 4310 4654 4327 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2508 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3025
330 968 1725 2357 2610 2698 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2698 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2459 2616 2734 3003 3081
536 1539 1772 2481 2647 3008 3067 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3278
3199 3208 3253 3324 3336 3382 3419 3460
3471 3490 3503 3452 3580 3670 3685

Série E de 50 pesos fuertes

129 136 696 1491 1539 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1968 2267 2610 2673
42 4?2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2689
88 503 2243 1715 3124 2380 2616 2722
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4998 5457

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13366
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1316 1588 2549
359 537 935 1286 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 318 461 1061 3490 5083 5631 7867
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2602 5633 6666 8346
6769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2009 3439 3779
42 778 1308 2000 2438 3133 3459 4063
53 811 1797 2344 2654 3154 3465 4256
416 890 1834 2308 2912 3318 3685 4308
4381 4311 3444 4483 4569

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

José Mª La Fuente, Secretario.